

Hay en Cuba ocho mil bomberos que no cobran por salvar propiedades y vidas

Diario *17/5/37*
Excepto en La Habana, todos los cuerpos de la Isla son voluntarios. 189 años como institución nacional. Preciosas páginas de heroísmo y desinterés humanos

Por LEANDRO ROBAINAS
De la sección de Informaciones
Especiales del DIARIO

Seguramente que son muy contados los cubanos que se han detenido a pensar que mientras ellos duermen, hay muchos compatriotas que hacen guardia en los Cuarteles de Bomberos y están además prestos a correr al lugar de un incendio para defender ajenos intereses y socorrer a las víctimas, aún a costa de su propia vida... Y todo esto, sin obtener retribución alguna por estos servicios y ser, en cambio, objeto de críticas injustas de quienes consideran al bombero como un ser anodino y ridículo...

Para reivindicar en lo posible a esta clase digna del mayor respeto y consideración por parte de nuestra sociedad, es que dedicamos este modesto trabajo a los ocho mil hombres románticos y generosos que en esta época de arraigado materialismo, mientras ellos trabajan sin cobrar emolumento alguno y exponiendo, además sus vidas, cientos de funcionarios cobran opulentos sueldos sin realizar labor productiva para la comunidad...

¿Sabe el lector, por ejemplo, que todos los bomberos de Cuba, a excepción de los de la Habana, que pertenecen a un denominado Cuerpo de Seguridad Municipal, son voluntarios y prestan servicios gratuitamente, organizados en el Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, teniéndose en la mayoría de los casos, hasta que comprar sus propios uniformes y pidiendo inútilmente a las autoridades material y equipos para la extinción de incendios? ¿Sabe, acaso, también el lector que tanto en la Plana Mayor de este benemérito Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, como en las 37 Secciones que tiene el Cuerpo en otros tantos Municipios, los oficiales todos compran también sus uniformes y sufragan, además, los otros gastos para el sostenimiento del Cuerpo?

Pero como estos beneméritos bomberos voluntarios siguen la tradición idealista de aquellos hombres que integraban el Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1 y Cuerpo de Bomberos Municipales que se disputaban hasta el inicio de la República el honor de ser los primeros en acudir a un siniestro, entrevistamos al Coronel Jefe de la Plana Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, Eduardo L. Moreno, quien amablemente nos detalló la forma en que se constituyó este Cuerpo, digno de mayor atención por el Gobierno y de la más grande simpatía por parte de todo el pueblo cubano.

—El día 17 de mayo de 1937 —comenzó diciéndonos el cordial Coronel Moreno— vimos pasar ante nuestra puerta a dos viejecitos, vestido

uno con el uniforme de Bombero Municipal: camisa roja de lana y pantalón azul, y el otro, con el de Bombero del Comercio, todo azul; con sus cascos de cuero, sus botas... Muy detonados en su vestir. La mezcla de simpatía y de curiosidad que nos produjo la presencia de aquellos ancianos vistiendo tan pintorescos trajes, nos impulsó a invitarles a tomar café e iniciar la charla... Venían de cumplir el deber de rememoración de los que fueran sus compañeros, las víctimas del 17 de mayo de 1890, en la Ferretería de Isasi: de rendir homenaje a sus compañeros caídos en aquel aciago día... Eran dos hombres humildes que contaban más de 75 años de vida. El uno había sido tabaquero y el otro hojalatero... La emoción de aquellos hombres al hablarlos de los "fuegos" a que habían asistido, mencionando los nombres de Pazos, Jerez, Salas, Astudillo, Marín, Pumariega y otros, así como recordando algunos "fuegos" famosos, como el de la Plaza del Vapor, el de "Siboney", el de la Plaza de Toros, etc. etc.; haciendo merecidos elogios de los Bomberos Voluntarios, les hizo

decir en un arranque de sincero entusiasmo: "¡Cuba es el país de hombres más valientes y abnegados del mundo! Al igual que en La Habana, en toda la Isla, desde el año 1800 se crearon Cuerpos de Bomberos Voluntarios en Cienfuegos, San Antonio de los Baños, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente, es decir, en cada provincia había uno o dos Cuerpos de Bomberos".

—Los que sosteníamos esta conversación, que ya había atraído a toda mi familia —prosiguió diciéndonos el Coronel Moreno— nos quedamos como absortos con la interesante información; admirando a aquellos viejitos que con tanta piadosa devoción rendían tributo a sus desaparecidos compañeros a los 47 años de caídos...

Y como estimulado por el recuerdo, el Coronel Moreno parece poner en sus palabras algo de su fuerte voluntad de luchador incansable en esta causa meritoria de los bomberos cubanos en que está empeñado con

tanto sacrificio como sincera devoción, para decirnos:

—Este relato de los viejos bomberos nos hizo pensar en el peligro en que están las poblaciones cubanas. Se carece de todo servicio de extinción de incendios en la mayoría de los pueblos; las escuelas llenas de niños, los hospitales, de enfermos y las cárceles de reclusos, situadas muchas de ellas en lugares donde no hay bomberos ni material alguno... Buscamos lo que se había legislado sobre esta materia y sólo encontramos la Orden

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

CENTRO DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Militar Núm. 103, en la que, entre otras cosas, se ordena a los Alcaldes Municipales a sostener un Cuerpo de Bomberos, sin más especificaciones ni medios para crearlos ni para su sostenimiento.

—Constituimos en el mes de mayo de 1937, una agrupación, titulada entonces Asociación Auxiliar de los Cuerpos de Bomberos de la República—prosiguió el Coronel— con el fin de unir a todos los bomberos de Cuba,

para crear el Cuerpo Nacional de Bomberos, lo cual se logró en diciembre de 1940 por que los Cuerpos Municipales del interior se habían adherido al nuestro para integrar el actual Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba con sus Secciones en cada Municipio, organizado actualmente en la forma siguiente:

Provincia de la Habana: San Antonio de los Baños, Santa María del Rosario, Guanabacoa, Isla de Pinos, Güines, Batabanó, Marianao y Ariguanabo. Provincia de Matanzas: Matanzas, Unión de Reyes y Cárdenas. Provincia de Las Villas: Santa Clara, Cienfuegos, Caibarién, Sagua la Grande, Placetas, Zulueta, Camajuaní, Rancho Veloz, Encrucijada y Remedios. Provincia de Camagüey: Ciudad de Camagüey, Ciego de Avila, Morón y Florida. Provincia de Oriente: Santiago de Cuba, El Cobre, Bayamo, Jiguani, Manzanillo, Guantánamo, El Caney, Baracoa, Victoria de las Tunas, Mayarí y Holguín. Provincia de Pinar del Río: Ciudad Pinar del Río y Cabañas.

Todos estos Cuerpos denominados Secciones, están dirigidos por una Plana Mayor que cuenta, a la vez, Secciones Técnicas tales como de Dirección General, Auditoría, Ingeniería, Sanidad, Publicidad, Secretaría, Contaduría, Prevención y Extinción de Incendios, Cultura, Salvamentos, Escalamientos, Ayudantía, Biblioteca y Archivo, etc.

Un poco de historia

Hoy como ayer, a través de toda la Isla se carece de lo más elemental para el servicio de extinción de incendios, pues si la Habana, con ser actualmente una de las primeras capitales de América, tiene solamente un modestísimo servicio, como el de cualquiera población de cincuenta mil habitantes de los Estados Unidos, ¿qué podremos decir del resto de las poblaciones de la República?

Y como, al igual que ayer, contamos afortunadamente con más de 8 mil hombres que espontánea y generosamente están dispuestos a los mayores sacrificios para prestar este necesario servicio de extinción de incendios a través del meritorio Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba que sigue la tradición visionaria y romántica de los gloriosos Cuerpos de Bomberos Voluntarios de la Habana, bueno es que hagamos un poco de historia acerca de la creación en 1795 del primer Cuerpo de Bomberos organizado, cuando se introdujeron en la Habana las bombas de mano y que después, en 1835, reorganizara el Excmo. Sr. Capitán General Don Miguel Ta-

Se inició este Cuerpo de Bomberos con la formación de seis tercios, tres para extramuros y tres para intramuros; tercios que fueron divididos en tres Brigadas, la primera, de albañiles; la segunda, de carpinteros; la tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, hojalateros, etc. para servicio de las bombas. Usaban como uniformes, casaca azul turquí, cuellos y vivos carmesí, morrión y pantalón blanco, siendo Coronel Jefe del Cuerpo, Don Miguel Pastor.

Dados los progresos crecientes de la época y las necesidades que se hacían sentir en aquel Cuerpo de Bomberos, el Capitán General Don José de la Concha, en 13 de febrero de 1855 lo reorganizó, quedando definitivamente constituido en mayo de 1858 con mil hombres, divididos en seis Compañías, concediéndoles los fueros de milicias urbanas y encargando el mando al Coronel graduado, Teniente Coronel retirado de Ingenieros, Don José Díaz Casanovas. Una de esas Compañías, llamada de Camisetas Rojas, fué creada por el entusiasta Capitán Don Felipe Pazos y comandada después por el señor Don José Jerez, estando dividida en Secciones de Salvamento, Obreros, Pitoneros, Manuera y Máquina. Llegó a tener este Cuerpo 4 bombas de vapor: la "Virgen de los Desamparados", la "Española", la "Gámiz" y la "Zencowich", servidas por sus maquinistas y fogoneros; además, carreteles para mangueras, un carro-escalera y otro de auxilio con los cocheros correspondientes y dos cuarteles en el centro de la población, el de San Felipe y el de Egido.

Constitución de los Bomberos del Comercio

En vista del crecido número de incendios que ocurrían en esta capital

y deseando las compañías de seguros, a la vez que defender sus intereses impedir las desgracias, tanto en vidas como en capital, Mr. G. Will gestionó con el Gobierno el permiso para crear otro cuerpo de bomberos con jóvenes del Comercio que voluntariamente se prestaron, logrando que en 26 de febrero de 1873 se aprobara por el Gobierno Superior Civil de esta Isla el Reglamento por el cual había de constituirse el Cuerpo de Bomberos del Comercio, integrado entonces por sólo 150 hombres, divididos en tres Secciones de 50 números cada una, subdividiéndose éstas en 5 Brigadas, teniendo el Cuerpo un Primero y Segundo Jefes y usando uniformes de casco de suela, chaqueta encarnada, pantalón de dril a rayas,

media bota de becerro, cinturón negro y machete corto.

Fueron Primero y Segundos Jefes, respectivamente, de este Cuerpo, Don Rufino Sainz y Don Aquilino Ordóñez. Las compañías de seguros establecidas entonces, se obligaron con el comercio y particulares a auxiliar y sostener a los nuevos bomberos, estableciéndose el cuartel en San Ignacio 19, donde se depositó la Bomba de vapor y cambiándose los uniformes en forma de pantalón y chaqueta azul turquí, casco de cuero, cinturón, botas, machete corto y capa de agua; distinguiéndose los Jefes, Oficiales y Clases, por el color y los letreros de las carátulas de los cascos y por sus impermeables blancos.



Más tarde, en 1892, fué inaugurado el nuevo cuartel del Cuerpo de Bomberos del Comercio, con las bombas "Colón", "Cervantes" y "Habana"; tres carretes, un carro de auxilio y demás útiles necesarios, entre los que se contaban extinguidores químicos, y agregándose a la deno-

rios en Cuba y que todas las Constituciones hasta esta Ley Constitucional, inclusive, señala en su Artículo 189 —rara coincidencia del número— Inciso C, que es deber de todos los Municipios mantener a su costa los correspondientes Cuerpos de Bomberos.

El Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba tiene solamente 36 Secciones en otros tantos Términos Municipales de los 126 que existen en Cuba y apenas puede dar algún servicio en la tercera parte donde existen dichas Secciones, debido a la falta de material y al pésimo estado en que se encuentra el escaso equipo existente que data, en su mayoría, de muchos años de uso. En estas condiciones, no solamente la población cubana vive en pleno estado de indefensión contra los posibles siniestros, sino también nuestras principales industrias, ya que los 184 ingenios azucareros están en peligro, en esta época de amenazas de una guerra mundial, de que se produzcan sabotajes y atentados por la Quinta Columna que radica en cada país americano y que tiene en Cuba su más fuerte baluarte.

Esperamos que este Gobierno del General Fulgencio Batista, que está subsanando tantos errores, solución el problema de los Bomberos. Ya el Ministro de Defensa, doctor Nicolás Pérez, está estudiando la forma, y ha expresado que de este serio problema "era la peligrosidad en que viven los colegiales de la República, lo que más le preocupaba, por el deficiente servicio de extinción de incendios existente". Iguales palabras ha pronunciado el Coronel Carlos Cantillo al conocer el estado actual de este servicio, agregando que "quiera Dios que nuestros ingenios azucareros no sean atacados".

El Cincuentenario de la Independencia

El Coronel Jefe de la Plana Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, Coronel Eduardo L' Moreno, viene gestionando con otros miembros de esa institución que el Gobierno coopere para realizar en la Habana una concentración de bomberos, con motivo de las fiestas del Cincuentenario de la República, trayendo a esta capital las bandas de música de los Bomberos de El Cobre, Camajani, Manzanillo, Santa Clara y Marianao, así como los Primeros y Segundos Jefes de cada Sección del interior, a fin de desfilar y presenciar la condecoración de que serán objeto varias personalidades, entre las que se cuenta el Hon. Sr. Presidente de la República, General Fulgencio Batista.

El día 6 de junio próximo se celebrará el "Día del Bombero", y pudiera ser en esta fecha la concentración de los Bomberos Voluntarios cubanos. Por acuerdo de los distintos Municipios, desde hace cinco años se instituyó este día en conmemoración de la llegada a Cuba de la primera bomba de vapor, en junio 6 de 1855.



Don Aquilino Ordóñez, primer jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1, en 1896.

minación de Cuerpo de Bomberos, la de Número 1.

Del Cuerpo de Bomberos del Comercio fueron después sus Primeros Jefes, el ilustre Ingeniero Don Joaquín Ruíz y más tarde el propio Don Aquilino Ordóñez.

Deficiente el servicio actual

Puede decirse que el servicio de extinción de incendios en Cuba, lejos de progresar ha ido decayendo por la falta de atención y de estímulo que han dejado de prestar a esos miles de hombres generosos que integran el Cuerpo Voluntario de Bomberos de la República de Cuba —que lleva 14 años de fundado— los distintos gobiernos que se han producido en nuestro país; pese a que hace 189 años que existen bomberos volunta-

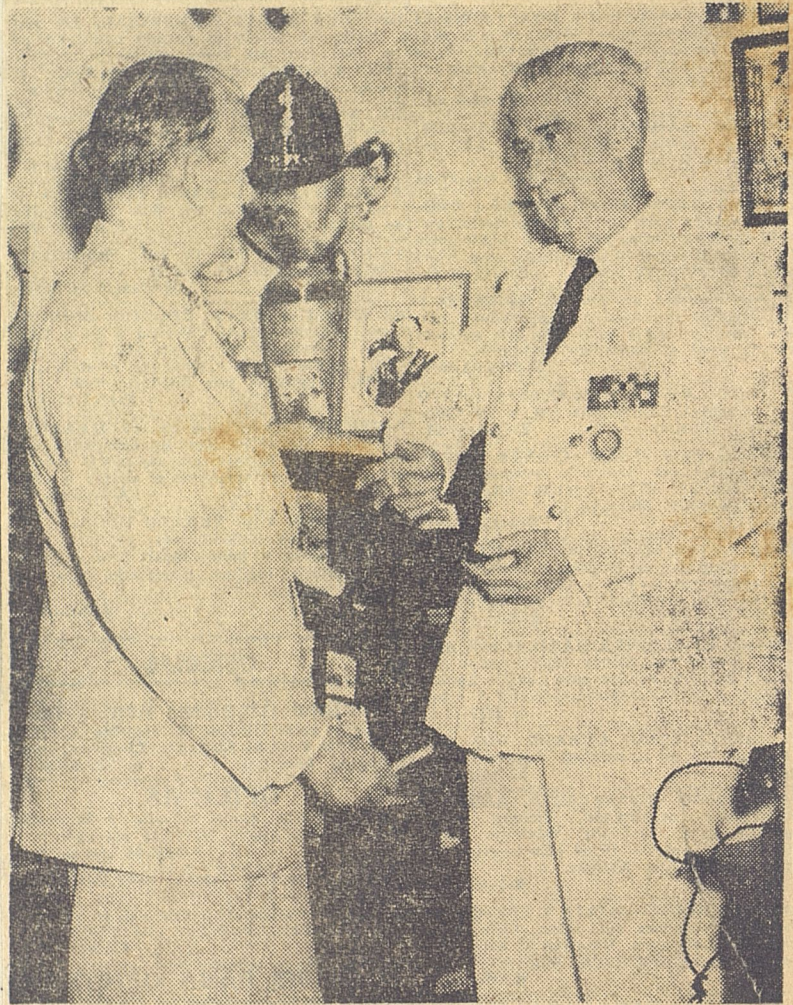
SM, at 27/52



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Se necesita la ayuda oficial

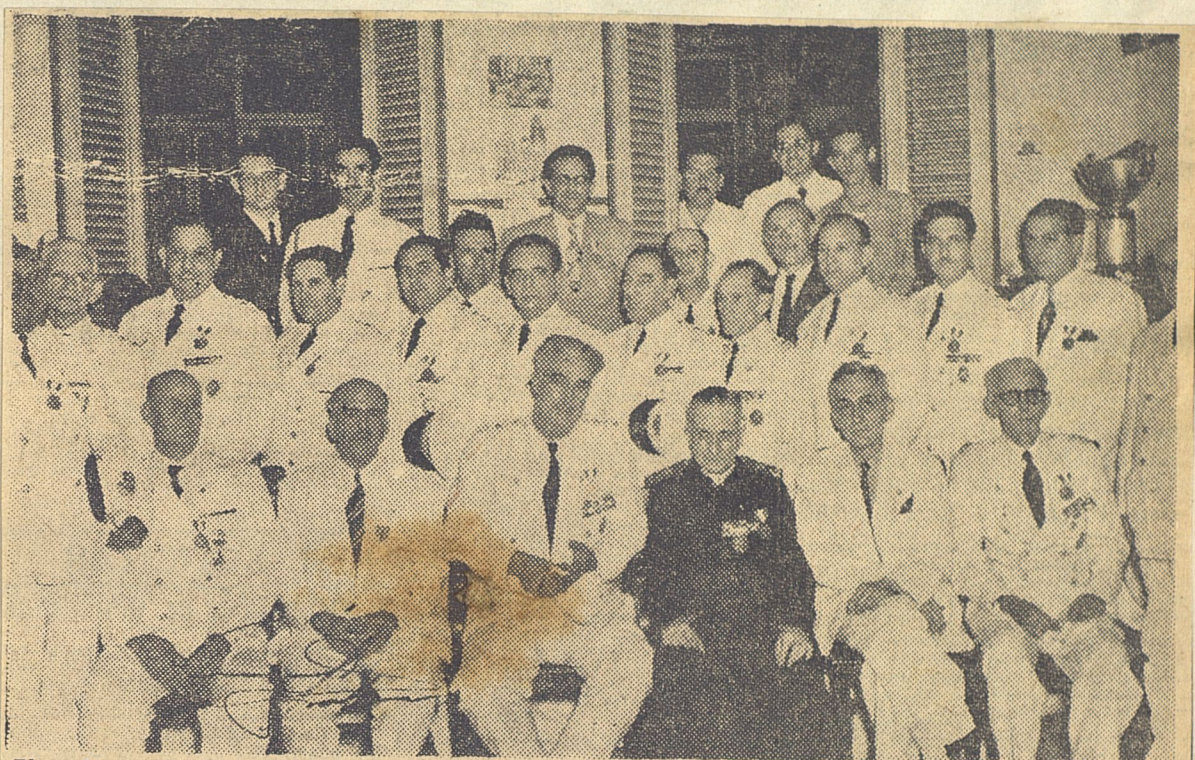


El coronel jefe de la Plana Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, Eduardo L. Moreno, explicando a nuestro compañero Leandro Robainas los esfuerzos que realiza para el sostenimiento de esa institución que no cuenta con ninguna protección oficial.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Plana Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, después de recibir sus integrantes la Medalla del Cincuentenario de la Bandera Cubana, con que fueron condecorados por el director administrativo de la Sociedad Colombista Panamericana, señor Francisco Calderón, que aparece en la foto, junto al coronel jefe del Cuerpo, Eduardo L. Moreno, y al capellán coronel del Cuerpo, Rvdo. Padre José Rodríguez Pérez.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El coronel Eduardo L. Moreno, jefe del Cuerpo Nacional de Bomberos de la República de Cuba, mostrando un casco de bombero centenario, que perteneció al bombero del cuerpo de Camajuani, Eustaquio Fernández, el superviviente de más edad, —cuenta 102 años— con más de 60 años de servicios y actual miembro del Cuerpo Nacional. Aparecen también en la foto: los coroneles y antiguos bomberos del Comercio Núm. 1, Juan Robainas y Mario García; el coronel Mario Soto, el comandante Charles Pujol y el capitán ayudante Francisco de la Cámara, con nuestro compañero Leandro Rabainas.

